



lo mas bien parado que tengan esta cubria de
principal y otros

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Intendente
de Rentas de la Provincia por el que manifiesta
que en virtud de las grandes atenciones que to-
ca a su cargo, se remite a la mayor brevedad
la mayor parte sino es el todo de los asen-
satos en que se encuentra esta villa, pues
de lo contrario se vera en la dura necesidad de
mandar un Comisionado Militar de A. premio,
esta vez para otro pago

Con vista se acordó contestar que en el dia
es imposible de servir la cantidad alguna por la
miseria en que se encuentran estos vecinos, pero
que lo hará a la mayor brevedad posible para
lo cual en el dia de hoy se acordó una comi-
sion para hacer embargos de lo mas bien pa-
rado que se encuentra en los señores de los ter-
renos

Por ultimo se acuerda otro oficio de la
Cámara Diputativa Provincial asediendo a la
voluntad que le habia parentado Salvador Cam-
pillo para que fuese relevado del nombramto
que en el se hizo de Alcalde Segundo; En virtu-
de la Corporacion acordó cumplir con lo man-
dado por el Sr. Com. Diput. Prov. para lo cual